



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR, PROYECTO DE REPARCELACIÓN, PROYECTO DE URBANIZACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, SEGURIDAD Y SALUD Y TRÁMITES NECESARIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SUELO A SUELO URBANO CONSOLIDADO DEL SECTOR DENOMINADO EN EL PGOU DE BAZA COMO PERICH-07a, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (Sobre 3)

Asistentes:

Presidente: D. Alfredo Alles Landa.

Vocales:

D. Manuel Segura Segura.
D^a Maria Antonia Lobato García.

Secretaria:

D^a Mercedes Sánchez Gallardo.

En la Ciudad de Baza, siendo las 10,45 horas del día 9 de julio de 2020, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Baza, se reúnen los miembros antes mencionados, de la Mesa de Contratación para asuntos de competencia de la Junta de Gobierno Local.

Los licitadores han sido invitados, vía correo electrónico, para que puedan solicitar el acceso virtual a la sesión de la mesa, en concreto a la apertura del sobre nº 2, no asistiendo ninguno de ellos.

Por la secretaria de la Mesa se da cuenta del informe técnico emitido por D^a Aurora García Garaluz, Arquitecta Municipal, respecto a la documentación presentada en el sobre 2 por las empresas licitadoras, relativa a los criterios no valorables en cifras o porcentajes.

La Mesa de Contratación acuerda otorgar las puntuaciones que a continuación se indican, respecto de los criterios de adjudicación no valorables en cifras o porcentajes:

Empresa	Propuesta de urbanización (puntos)
Redondo y Trujillo Arquitectos S.L.P.	41
Carlos Malagón Luesma	23

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 3, que contienen la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes, ofreciendo el siguiente resultado:

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Firma 2 de 2
10/07/2020
Alfredo Alles Landa

Firma 1 de 2
10/07/2020
Mercedes Sanchez Gallardo

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b1172d84ca8d4f8089bd8150ab0ab06a001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>



Empresa	Oferta económica	Asistencia Adicional
Redondo y Trujillo Arquitectos S.L.P.	16.363,64 €	20 meses
Carlos Malagón Luesma	15.900,00 €	20 meses

Examinada el resto de documentación aportada en el sobre nº 3, sobre la experiencia del responsable del contrato, la Mesa de Contratación otorga las puntuaciones que a continuación se indican sobre los criterios cuya ponderación no dependen de un juicio de valor:

Empresa	Oferta económica (puntos)	Experiencia (puntos)	Asistencia Adicional (puntos)
Redondo y Trujillo Arquitectos S.L.P.	29,15	5	15
Carlos Malagón Luesma	30	5	15

La puntuación total obtenida es la siguiente:

Empresa	Propuesta de urbanización (puntos)	Oferta económica (puntos)	Experiencia (puntos)	Asistencia Adicional (puntos)	TOTAL
Redondo y Trujillo Arquitectos S.L.P.	41	29,15	5	15	90,15
Carlos Malagón Luesma	23	30	5	15	73

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta:

1. Adjudicar la contratación de los servicios de redacción del plan especial de reforma interior, proyecto de reparcelación, proyecto de urbanización, dirección de obras de urbanización, seguridad y salud y trámites necesarios para la transformación del suelo a suelo urbano consolidado del sector denominado en el PGOU de baza como PERICH-07a, a la empresa **Redondo y Trujillo Arquitectos S.L.P.**, por el precio de 16.363,64 € €, más el iva de 3436,36 €, ascendiendo el importe total a 19.800 €, por ser la oferta que ha obtenido mayor puntuación.

Firma 2 de 2 10/07/2020 Alfredo Altes Landa
Firma 1 de 2 10/07/2020 Mercedes Sanchez Gallardo





2. Requerir a la empresa propuesta adjudicataria para que aporte la documentación establecida en el PCAP, para proceder a la adjudicación del contrato.

Siendo las 11,00 horas, se levanta la presente acta que firma el Presidente de la Mesa conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Baza, 9 de julio de 2020.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Alfredo Alles Landa.

Fdo.: Mercedes Sánchez Gallardo.

Firma 2 de 2	10/07/2020
Alfredo Alles Landa	
Firma 1 de 2	10/07/2020
Mercedes Sanchez Gallardo	

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b1172d84ca8d4f8089bd8150ab0ab06a001

Url de validación

<https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

